

y su tierra con firme y la condicion de como del quod uno  
 de los Caballeros q por a ello si es necesario les dieron  
 poder cumplido bastante en forma de dno. testigos  
 q fueron presentes alonso ponce de leon regidor  
 desta ciudad e miguel de camara por ser vez ma  
 della e q de perca cuando del dia e sena teniente  
 e fri mayor lo agm don nonbre los susodichos  
 y por el dia e fecha que de adelante se sabe e se  
 lo firmo aqui vna e el dia e miguel de camara  
 e dixeron q.

46 par de  
 galacia Miguel  
 de camara  
 Miguel  
 de camara  
 En qe de  
 flo msta

don fernando  
 alonso gonzalez  
 de uenica

